



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 624-2019

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a cotizar No. 624-2019, para contratar el cambio de puertas en el área de habitaciones de pacientes utph y laboratorio utph, para dar cumplimiento de hermeticidad requerido por el sistema de ventilación y extracción de aire, incluye desmonte y retiro de puertas existentes, suministro, acondicionamiento de obras complementarias para instalación y puesta en funcionamiento de las puertas del área, dando cumplimiento de los estándares de habilitación de infraestructura y demás normas concordantes, de acuerdo con el cumplimiento de las normas legales y técnicas correspondientes, los términos de condiciones, anexos y el contrato que se celebre para el efecto..

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 624-2019, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 23 de agosto de 2019.
2. Que el día 13 de septiembre de 2019, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó la recepción de las propuestas en medio físico, acorde con lo establecido en la referida Invitación a cotizar, se presentó el proveedor **CONSORCIO GRUPSA MANATEE**.
3. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el veintitres (23) de octubre de 2019, como consta en Acta No. 84 - ítem No. 01, con fundamento en la verificación se observó que el proponente **CONSORCIO GRUPSA MANATEE**, no cumple jurídicamente con lo establecido en los términos de condiciones.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en las consideraciones antes mencionadas procede a:

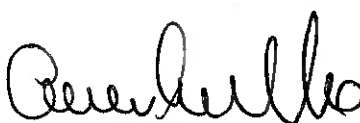
PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a cotizar No. 624-2019.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., el día veintitres (23) del mes de octubre de 2019.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo.Bo: Lía Margarita Álvarez Puente - Subdirectora General de la Gestión Administrativa y Financiera (E).

Vo.Bo: Wilson Ibarquén Lozano - Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E).

Revisó: Michael Alejandro Alba Martínez - Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

Elaboró: Sandra Machuca - Auxiliar Oficina Área Gestión Contractual (En Misión Gold RH)